

PCR Verum Asigna Calificación de '1+/M' a la Porción de Corto Plazo de Programa Dual de Financiera Bepensa

Monterrey, Nuevo León (Mayo 5, 2022): PCR Verum asignó la calificación de '1+/M' a la porción de corto plazo del Programa de Certificados Bursátiles Corto y Largo Plazo, por un monto total autorizado de Ps\$2,000 millones o su equivalente en dólares americanos o unidades de inversión (UDIs) que Financiera Bepensa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (FinBe) pretende colocar. Este programa tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Dicha calificación se fundamenta en la sólida propensión de soporte que pudiera percibir por parte de su casa matriz, Fomento Corporativo Peninsular, S.A. de C.V. (FOCORP y/o Grupo Bepensa), la cual de acuerdo con PCR Verum, posee un alto nivel de calidad crediticia existente en escala nacional. Dicho soporte se refleja en el apoyo patrimonial, técnico, control de riesgos, recursos bancarios adquiridos, entre otros; además consideramos que FinBe es una subsidiaria estratégicamente importante para el Grupo, debido a su tamaño de activos y su contribución de ingresos.

Por su parte, FinBe ha mostrado una sólida base patrimonial que se ha mantenido aún en momentos adversos; además presenta indicadores de rentabilidad moderados pero consistentes y mejoras observadas recientemente en su calidad de activos, aunque persiste la insuficiencia de estimaciones preventivas. Asimismo, continúan sus concentraciones crediticias elevadas y niveles de liquidez inferiores a lo observado históricamente.

FinBe cuenta con buenos indicadores de capitalización. La razón de capital a activos se mantiene en un favorable 39.4% al cierre del 1T22; mientras que la razón de capital sobre cartera total se ubicó en un robusto 42.4% en el mismo periodo y en los últimos años se ha situado consistentemente por encima del 40%, lo cual PCR Verum considera como una de sus principales fortalezas respecto a competidores similares. Por su parte, su indicador de apalancamiento (pasivo total / capital contable) a la misma fecha se situó en un favorable 1.5 veces.

A marzo 2022 los activos de baja productividad (cartera vencida neta + impuestos diferidos + bienes adjudicados netos de reservas) ascendieron a Ps\$281 millones, representado un moderado 14.1% del capital contable; situación que pudiera afectar en un futuro cercano la flexibilidad financiera de la entidad. PCR Verum considera que, en caso de requerir apoyo adicional para mantener sus indicadores patrimoniales en sanos niveles, su casa matriz estaría dispuesta en realizar nuevas aportaciones de capital como lo realizó en el pasado.

La SOFOM ha logrado obtener resultados positivos durante el periodo de análisis; sin embargo, los cargos por provisiones se mantienen altos y continúan presionando la rentabilidad de FinBe. Durante el ejercicio 2021, la entidad registró indicadores de retorno operativo sobre activos y capital de 1.7% y 4.9%, respectivamente (promedio 2017 - 2020: 1.6% y 4.5%), niveles inferiores al promedio de otras Sofomes con actividades similares calificadas por PCR Verum. Consideramos que, si FinBe continúa presentando recuperaciones de cuentas de cartera vencida y que vengan acompañadas de desplazamientos mayores de sus bienes adjudicados, sus indicadores de rentabilidad pudieran mejorar con mayor celeridad en el corto plazo.

En los últimos meses la calidad de activos de la SOFOM ha mejorado, gracias a la recuperación de ciertas cuentas de cartera vencida y de castigos presentados durante el ejercicio 2021. La cartera vencida registró una disminución y al 1T22 se ubica en Ps\$236 millones (-45.7% respecto al mismo periodo del año anterior), con un indicador de cartera vencida de 5.0%, el nivel más bajo de los últimos tres años (2021: 5.5%; 2020: 6.8%). Por su parte el indicador de cobertura por reservas se deterioró a 0.7x nivel que es considerado como bajo por PCR Verum. Consideramos que sus niveles actuales de cartera vencida podrían tener cierta mejoría en el mediano plazo, ante los nuevos mecanismos de originación y los mayores controles de administración de su

portafolio realizado en fechas recientes.

Por su parte, al cierre de diciembre de 2021, los 20 mayores deudores con riesgo en común concentran el 25.6% de su cartera, equivalente a 0.6 veces (x) el patrimonio. Siendo esta una de las vulnerabilidades principales ante el impacto potencial que alguno de los préstamos más importantes podría ejercer sobre la rentabilidad y capitalización de la SOFOM. FinBe tiene operaciones en los 32 estados de la República Mexicana; sin embargo, concentra la mayor parte de su portafolio en el estado de Yucatán (48.1% a diciembre 2021), seguido de Quintana Roo (10.2%), Jalisco (7.0%) y Nuevo León (5.0%).

FinBe no contempla un cambio estructural importante en sus operaciones para los próximos periodos; no obstante, consideramos sinergias importantes con empresas filiales para incrementar significativamente su cartera de crédito en el mediano plazo. La administración vislumbra un crecimiento importante en sus operaciones crediticias para los próximos 3 años, para lo cual considera como mecanismo de obtención de recursos la colocación de deuda bursátil en el mercado mexicano.

La estructura de fondeo ha evolucionado favorablemente en los últimos periodos, logrando mejores condiciones, una diversificación importante dentro de la banca comercial y de desarrollo y un mayor volumen de cartera libre de gravamen; elementos que ayudaran de mejor manera los crecimientos esperados dentro de sus operaciones. FinBe posee líneas por disponer por aproximadamente Ps\$1,700 millones (sin considerar el Programa de Certificados Bursátiles), los cuales consideramos suficientes para sus operaciones de los próximos 24 meses.

FinBe es una entidad financiera no bancaria con un posicionamiento relevante en el segmento de préstamos y arrendamientos para Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs); así como Personas Físicas para la adquisición de automóviles. Las oficinas corporativas de la compañía se ubican en Mérida Yucatán. La financiera fue fundada en 2004, posteriormente en el primer semestre del 2007 obtuvo la figura de SOFOM y a finales del 2016 logró operar como una Entidad Regulada.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (abril 2020, aprobada en octubre 2020).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Karen Montoya Ortiz
Director Asociado
[M karen.montoya@verum.mx](mailto:karen.montoya@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Oficina CDMX
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 6276 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

Está es una calificación inicial por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2022.

En términos de la disposición quinta de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se informa que la Porción de corto plazo del Programa de Certificados Bursátiles Corto y Largo Plazo, por un monto total autorizado de Ps\$2,000 millones que FinBe pretende colocar, ha sido calificada por Fitch Ratings en 'F1+(mex)' el pasado 2 de mayo de 2022.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.